

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Escobar Jiménez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Jesús Sánchez Martos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio L. Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Jesús Florido Navio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número 10

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Serrano Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Luis García Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; doña María Pilar Cadena Serrano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña María Pilar Martínez Pelegrín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Inmaculada Sanz Sainz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Vázquez Marruecos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Bestard Monroig, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña Marta C. Dahigren A., Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Pedro A. Fuertes Olivera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Roberto Mayoral Asensio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

25047 RESOLUCION de 13 de octubre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, que rectifica las del 27 de julio de 1992 por las que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en las Resoluciones de esta Universidad de 27 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» números 203 y 204, de 24 y 25 de agosto) por las que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el citado error como sigue:

En la plaza número 1.060/1992, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del área en Santiago», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Astronomía en Santiago».

En la plaza número 1.069/1992, donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría del Estado en Santiago», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ciencia Política en Santiago».

En consecuencia, el plazo de presentación de instancias empezará a contar a partir de la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago, 13 de octubre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

25048 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 23 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 14 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar

los miembros de las Comisiones para el día 2 de octubre de 1992.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades, y una vez designados por esta Universidad y por el Instituto Nacional de la Salud el Presidente, Secretario y los Vocales, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 14 de octubre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO QUE SE CITA**Catedráticos de Universidad**

«OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA»

Plaza número 7

Comisión titular:

Presidente: Don José Usandizaga Beguiristain, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ernesto Fabre González, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Oriol Gamissans Olive, Jefe de Servicio del Hospital Germans Trias Puyol de Badalona y Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Manuel Bajo Arenas, Jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario de Getafe (Madrid) y Profesor titular de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Complutense de Madrid, y don Javier Ferrer Barriandos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Escudero Fernández, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Lorenzo Abad Martínez, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Pedro de la Fuente Pérez, Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología del Hospital «Doce de Octubre» de Madrid y Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Complutense de Madrid; don Alfonso Herruzo Nalda, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital «Virgen de las Nieves» de Granada y Profesor titular de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada, y don Joan Esteban Altirriba, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

25049 RESOLUCION de 15 de octubre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concursos para la provisión de plazas de Catedráticos de Escuelas Universitarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Catedráticos de Escuelas Universitarias, convocados por Resolución de 18 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1992), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 15 de octubre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIAL ES»

Concurso número 10

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gómez Ortiz, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Evilasio Rodríguez García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Juan Mateu Belles, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Luis Arranz Márquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Isabel Cárdenas Olivares, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Sancho Comins, Catedrático de Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Antonio Luis García Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Luis Peña Monne, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña María Esther Guiber Navaz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y doña María Consuelo Delgado Cortada, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Concurso número 11

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Sánchez Salgado, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Acosta Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Santiago Gascón Muñoz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José Ramón Rodríguez Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don José Manuel Mayán Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Alonso Solis, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don José Manuel Pumar Cebreiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Enrique Battaner Arias, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Alfonso Acosta López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Angel Llacer Escorihuela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Concurso número 12

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Domenech Martínez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Acosta Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Manuel Moya Benavent, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José Manuel Pumar Cebreiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Jesús Castiñeiras Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Vicente Benoit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Armando Romanos Lezcano, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Francisco Guillén Solvas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Juan Francisco Sánchez Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

25050 RESOLUCION de 21 de octubre de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la de 13 de julio de 1992 por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas convocadas por Resolución de 13 de abril de 1992.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 6 de agosto de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el apartado quinto, donde dice: «el orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la H», debe decir: «el orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra P».

Oviedo, 21 de octubre de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

25051 RESOLUCION de 22 de octubre de 1992, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 15 de abril de 1992.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y cumplidos los trámites de sorteo efectuado el día 1 de octubre de 1992,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, de esta Universidad, convocadas por Resolución de 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 22 de octubre de 1992.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA: «EXPREsION GRÁFICA ARQUITECTÓNICA»

Plaza: CU 001

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Vidaurre Jofre, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Toledo y Escuder, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jaime Verdaguer Urroz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Antonio Franco Taboada, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Carlos Francisco Montes Serrano, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel García Lisón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Manuel Baquero y Briz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Santiago Roqueta Matías, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Juan Antonio Sánchez Gallego, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Luis Villanueva Bartrina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA: «INGENIERIA MECÁNICA»

Plaza: CU 002

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Montoya Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Ramón Capdevilla Pagés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Salvador Cardona Foix, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Justo Nieto Nieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Joaquín Agullo y Batlle, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.